



"2018: Año de los 44 héroes del submarino ARA San Juan"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

NOTA N° 20 /18.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 06 MAR. 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe la razón por la cual el Centro Comunitario denominado "Francisco Gross", ubicado sobre la calle Soldado Aguila N°2185 se encuentra cerrado y sin actividad.

En recorrida realizada con los vecinos del Barrio la Canteras, nos han manifestado su preocupación por el cierre y cese de actividades del mencionado centro comunitario. En el entendimiento de que estos espacios son de suma importancia para el desarrollo social, cultural y de contención para los vecinos como así también de descentralización y presencia del Estado Municipal en los barrios, es que consideramos de suma importancia se den a conocer los motivos por los cuales dicho espacio se encuentra en esta condición.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte

7/03/18 10:18
142 2

**Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.**

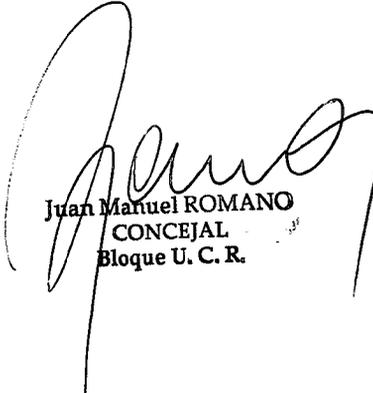
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al DEM informe la razón por la cual el Centro Comunitario denominado "Francisco Gross", ubicado sobre la calle Soldado Aguila N°2185 se encuentra cerrado y sin actividad.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____/18.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.